

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

36824 *HÉRCULES CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se acuerda convocar a los Señores Accionistas de la mercantil "Hércules Club de Fútbol, Sociedad Anónima Deportiva", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la mercantil, a celebrar en la Sala de Prensa del Estadio José Rico Pérez, ubicado en Alicante, calle Foguerer Romeu Zarandieta, sin número, el día 27 de enero de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en idéntico lugar del día 28 de enero de 2010, en segunda convocatoria, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2009.

Segundo.- Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Informe del Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para la temporada 2009/2010.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

En virtud del artículo 16 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los señores accionistas que acrediten ser titulares de una acción inscrita a su nombre, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de celebración de la Junta, para lo que deberán de proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia.

Todo accionista que desee ser representado en la Junta, deberá acreditarlo mediante Carta de representación expresa para la Junta, con firma legitimada del titular accionista, o poder general otorgado por el mismo.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 23 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración Don Valentín Botella Ros.

ID: A090092759-1

cve: BORME-C-2009-36824